

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR SUBCUENTAS NOVIEMBRE 2016
(Valores en DOP)

CONCEPTO			EJECUTADO
2	1	SERVICIOS PERSONALES	52,902,614.93
2	1	1 REMUNERACIONES	42,602,290.42
2	1	2 SOBRESUELDOS	5,045,947.83
2	1	3 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	602,000.00
2	1	4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	219,945.00
2	1	5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL	4,432,431.68
2	2	SERVICIOS NO PERSONALES	14,827,498.66
2	2	1 SERVICIOS BASICOS	1,002,424.16
2	2	2 PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,170,493.85
2	2	3 VIÁTICOS	227,466.05
2	2	4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	576,597.18
2	2	5 ALQUILERES Y RENTA	1,081,209.35
2	2	6 SEGUROS	3,295,788.30
2	2	7 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,408,550.34
2	2	8 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	6,064,969.43
2	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,074,673.39
2	3	1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,295,470.23
2	3	2 TEXTILES Y VESTUARIOS	91,296.60
2	3	3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	103,425.00
2	3	4 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-
2	3	5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	57,988.13
2	3	6 PRODUCTOS METÁLICOS Y SUS DERIVADOS	15,093.90
2	3	7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS	3,195,622.36
2	3	9 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	315,777.17
2	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,666,766.35
2	4	1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	26,666,766.35
2	4	7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2	6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,465,808.66
2	6	1 MOBILIARIO Y EQUIPO	436,834.66
2	6	2 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	54,049.99
2	6	4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-
2	6	5 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	37,145.00
2	6	8 BIENES INTANGIBLES	9,937,779.01
TOTALES			110,937,361.99

“La información que antecede es de carácter presupuestario y en consecuencia puede incluir gastos devengados en el período, correspondientes a compromisos contraídos en períodos anteriores y financiados con la disponibilidad reservada para los mismos”.